



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 018-JJ/I.F. N° 04
19.01.2005

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE FLEXIBILIZA EL MANEJO DE LOS FONDOS ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL- AUTONOMIA DEL PODER JUDICIAL Mensaje N° 278 - 352

1. El proyecto de ley entrega mayores facultades y herramientas de gestión al Poder Judicial, para obtener un mejor cumplimiento de las tareas que le asigna la Constitución y las leyes. Conforme a lo anterior, se plantea una importante flexibilización en su manejo presupuestario.
2. El presente proyecto de ley no irrogará mayor gasto fiscal.

MARIO MARCEL CULLELL
Director de Presupuestos